

Las remesas al extranjero

Cadenas Mexicanas, las Más Golpeadas por Impuesto a Remesas Propuesto en Washington

Varias de las principales cadenas de tiendas en México podrían enfrentar serios impactos si el Senado estadounidense da luz verde a un nuevo paquete fiscal que contempla aplicar un tributo del 3.5% a las remesas enviadas por ciudadanos extranjeros desde Estados Unidos.

Comercios como Walmart, Soriana, Chedraui y La Comer, junto con firmas receptoras de remesas como Oxxo, Waldo's, Western Union y Grupo Elektra con su Banco Azteca, estarían entre los más perjudicados, informó el diario El Financiero.

Leonardo Zenteno, quien lidera el área de Medios de Pago y Servicios Financieros de Waldo's, explicó al rotativo que al menos uno de cada cinco pesos que ingresan por remesas en sus sucursales se utiliza para adquirir alimentos.

"Los recursos que nuestros clientes reciben del extranjero mediante nuestro servicio se usan, sobre todo, en necesidades esenciales: comida, ropa, vivienda y educación. La prioridad sigue siendo la alimentación, por lo que calculamos que el 20% de las remesas se destinan a llenar la despensa", afirmó Zenteno en un reciente comunicado.

Estos envíos monetarios desde Estados Unidos representan una fuente fundamental de ingresos para numerosas familias, que los destinan en un 49.8% a comprar bienes de consumo y en un 37.7% a pagar servicios, según un estudio de BBVA citado por El Financiero.

Según estimaciones del banco, los flujos de remesas que resultarían más afectados por el nuevo impuesto incluyen a Tamaulipas, con una posible disminución del 4.4% en los envíos; Guerrero con un retroceso del 4.3%; Puebla con una baja del 3.6%; Oaxaca con una caída similar del 3.6%; y Veracruz, donde se anticipa una reducción del 3.4%.

BBVA subrayó que el país debe enfrentar este desafío fortaleciendo su capacidad de inclusión financiera a través de sus instituciones y organismos reguladores.

El pasado 22 de mayo, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó por un margen mínimo la propuesta del presidente Donald Trump sobre recortes presupuestales y alivios fiscales, luego de fuertes presiones tras una derrota previa en comisión.

El paquete legislativo, titulado de manera oficial como el "Gran y Hermoso Proyecto de Ley", contiene más de 1.000 páginas e incluye entre sus apartados un impuesto del 3.5% a las remesas. Esta medida fue criticada por el gobierno de México, que envió una delegación diplomática a Washington en un intento por eliminarla.

Aunque la gestión mexicana no logró borrar ese punto del texto legislativo —que la presidenta Claudia Sheinbaum calificó de "injusto e ilegal"—, sí consiguió que la tasa propuesta originalmente del 5% fuera reducida al 3.5% que finalmente fue aprobado en la Cámara baja.